

## Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. Nº 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut TE /Fax  $\,$  54 - 0297 - 4550339

## Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

COMODORO RIVADAVIA, 22 DIC 2017

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP FCNCS CR-SJB:0000292/2017 solicitando la expedición del Título, y

## CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN Nº440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de ENFERMERA, a la Sra. MONTIEL, SARA (DNI N° 14.835.550) obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Art. 2°) Registrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFCNYCS Nº 624/17

Ora Zárbara Queter Torresillas Secretaria Académica Facultad de Cs. Maturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.

MISC. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.